

Guayaquil, 17 de Marzo de 2015

Señores
**ACCIONISTAS DE
GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER**
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER**.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2014**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CEREALES Y GRAMINEAS**, **ubicadas** en la CDLA. LA GARZOTA MANZANA 23 SOLAR 16, de la ciudad de Duran, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2014**, **GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2014**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER**